



Manual de Prácticas Académicas
Inclusivas en Educación Superior,
porque...
“Diferentes somos todos”



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO



Universidad de
Playa Ancha



Universidad
de Valparaíso
CHILE



SANTO
TOMÁS

PROYECTO INTER-INSTITUCIONAL
"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE INCLUSIÓN UNIVERSITARIA
EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO"
2013-2014



PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE.





PRÓLOGO



Es para mí una gran satisfacción prologar este Manual de Prácticas Académicas Inclusivas en Educación Superior, de las Universidades Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, Universidad Santo Tomás y Universidad de Valparaíso; de entrada, no puedo sino felicitar a sus autoras por el trabajo realizado. El derecho a una educación inclusiva se ha configurado como un derecho humano básico vinculado a la gran meta de comprometer a la acción escolar en la tarea de reconocer y valorar la diversidad humana y con ello ayudar a superar las discriminaciones, contribuyendo a la compensación de las desigualdades de distinto tipo.

En efecto, ya no se trata del principio bien intencionado que tomó cuerpo en la Conferencia Mundial de Salamanca promovida por la UNESCO (1994), hace ahora ya más de veinte años sino, efectivamente, de un derecho consagrado tras la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, y su Protocolo Facultativo, en vigor una vez ratificados por el número suficiente de países miembros, Chile entre ellos. Ese derecho, consagrado en el Art, 24 de dicha convención es aplicable también a la educación universitaria, pues el mismo dice que:

“Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida...”

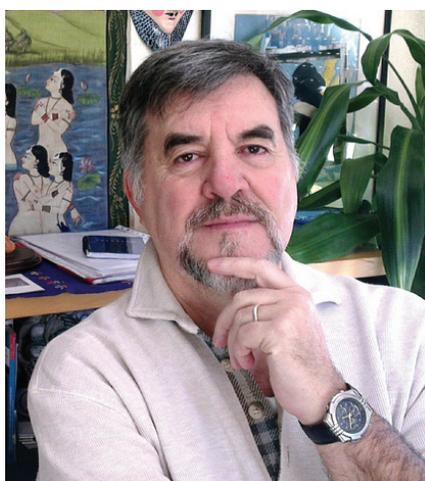
7

Asumir con todas sus consecuencias la perspectiva de los derechos al ocuparse de la educación inclusiva, implica cambiar el foco de atención de las políticas educativas y las prácticas, desde las condiciones personales que interfieren en el estado de salud de las personas, a las condiciones o barreras que impiden o limitan el ejercicio de ese derecho (o de cualquier otro), pues si los derechos no pueden ejercerse ello es lo mismo que su simple eliminación.

En este sentido, y sin perder de vista que es necesario conocer aspectos básicos de los déficits sensoriales, físicos o intelectuales que limitan el funcionamiento de los estudiantes a lo largo de su desarrollo (información que se aporta en este Manual), lo relevante para los educadores es prestar atención a los cambios, las modificaciones y los ajustes educativos (en la organización de las enseñanzas, en los tiempos, en los contenidos o en las formas de enseñar y evaluar), que requieren tales estudiantes. De hecho la denegación de tales modificaciones y de los ajustes razonables que cada individuo en particular pueda necesitar, es considerada por la Convención como discriminación.



Por todo ello es de reconocer y valorar las claras y oportunas recomendaciones que el Manual hace en relación, precisamente, a las adaptaciones y ajustes requeridos en la docencia universitaria, para que ésta sea inclusiva. En los últimos años, las Universidades se han incorporado con determinación y propósito a la tarea de promover una enseñanza universitaria inclusiva, algo que solo se irá consiguiendo si, precisamente, tanto su profesorado como el personal de administración y servicios, incorpora en su repertorio prácticas educativas, que al ser accesibles para todos, se convierten además en prácticas de mayor calidad y equidad.



8

Gerardo Echeita Sarrionandia
Profesor titular del Departamento de Psicología Evolutiva y
de la Educación
Universidad Autónoma de Madrid
Enero 2015



PRESENTACIÓN





El presente Manual de Prácticas Académicas Inclusivas, pretende ser un aporte a la atención educativa que se brinda en Educación Superior considerando la diversidad existente en las aulas, especialmente, a quienes se encuentran en situación de discapacidad.

Está diseñado con un formato con características de accesibilidad, según estándares internacionales, (tamaño de fuente, texto sin justificar, número de caracteres por línea, separación de párrafos) que permitan una fácil lectura.

Es deseable, que cada docente llegue a conocer las características personales de sus estudiantes, para que entregue información de manera más cercana a sus intereses y motivaciones, les ofrezcan distintas posibilidades sensoriales de recibirla y así enfrentar situaciones de aprendizaje que los desafíe cognitivamente, dándoles la posibilidad de participar de manera más dinámica en el proceso.

El complemento ideal a esta mirada más inclusiva de la situación de aprendizaje, lo constituye la posibilidad de ofrecer instancias de reflexión, metacognición o autoevaluación, en un ambiente de confianza en las capacidades, en síntesis, un entorno inclusivo que promueva aprendizajes significativos.

Se espera que este Manual, complemente la iniciativa de quienes están motivados día a día por derribar barreras y contribuir a la formación de profesionales que aporten a la construcción de una sociedad más inclusiva, teniendo en cuenta, que éste es precisamente uno de los objetivos de las instituciones de educación superior.

Agradecemos los aportes de la Licenciada Sandra Katz Coordinadora de la Red Universitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH.

Coordinadoras Proyecto FDI

Viviana Castrillón Uribe – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Fernanda Ramírez Montecinos – Universidad de Playa Ancha

M. Teresa Hidalgo Neira – Universidad Santo Tomás

Pierina Penna Bugueño – Universidad de Valparaíso







Es la condición producida por una baja considerable en la capacidad de agudeza visual, que puede presentarse en diferentes grados y ocasionar desde una dificultad en la discriminación visual, pérdida parcial, hasta la ausencia total de visión (ceguera y deficiencia visual). El rango de posibilidades es muy amplio. Por ello asegúrese del diagnóstico y respecto a las dificultades que manifiesta la persona, a partir de lo que ella misma señala.

En contextos educativos, es importante considerar que estas personas, aunque se ayuden de un elemento para facilitar sus desplazamientos, se pierden de toda la información visual que existe en el entorno. Sólo se apoyan en la información que les es relatada, explicada o la que captan de un PC, por tanto sus representaciones de formas, color, matices, luminosidad, distancias, pueden ser diferentes al que conoce el resto de las personas.

El no ver lo que está en el entorno, puede conformar en ellos una personalidad insegura o temerosa. De allí la importancia de tener la precaución de informar respecto a las dimensiones del espacio que usará, personas con las que compartirá ese espacio y especialmente ofrecerles referencias respecto a las temáticas a abordar, sólo así se les brindará un entorno seguro que genere aprendizajes.

Una excelente herramienta para ellos, lo constituye el braille, como sistema de escritura y lectura para el registro de información, aunque hoy en día existen otros medios de acceso auditivo a lo textual, como los conversores de texto a voz, escáner y otros softwares y equipos que funcionen como sistemas de apoyo.

Recomendaciones para asegurar el acceso a la información, en contextos educativos:

- Es importante considerar, que en una sala con condiciones acústicas inadecuadas pueden no sólo distraerse, sino también perder información importante de la clase.
- Tenga en cuenta que si la iluminación de la sala es muy intensa, le puede costar al estudiante habituarse al cambio de luz.
- En este sentido, se debe informar al curso la presencia de la o él estudiante y las medidas de accesibilidad que requiere.
- Ofrézcale ayuda si lo requiere para los desplazamientos dentro y fuera de la sala, hasta que se habitúe a los espacios y no requiera de apoyos. Guíelo por todas las dependencias por donde deberá circular, para que pueda construir un mapa mental de referencias, servicios higiénicos, aulas, biblioteca, casino de alimentos etc. Especialmente procure que el estudiante sepa qué hacer en casos de simulacros o emergencias. Por lo mismo, considere el tiempo que puede requerir de manera extra para ir de un lugar a otro durante las clases.



- Si las clases son prácticas, trate de ofrecerle la posibilidad de manipular los elementos que se utilizarán en la experiencia.
- Sitúe al estudiante en una ubicación preferencial en la sala de clases. Tenga la precaución de no cambiar el mobiliario de lugar.
- Permítale el uso de grabadoras u otro elemento de tiflotecnología. Si le incomoda, seleccione Ud. mismo los contenidos de la clase que se deben grabar, eliminando las posibilidades de registrar comentarios adicionales.
- Intente entregar material de apoyo de manera previa a la clase o al inicio del semestre.
- Tenga en cuenta que si utiliza presentaciones en Power Point, con imágenes, al mostrarlas debe explicar lo que allí aparece, además use colores de fondo que no interfieran con la visibilidad de las letras y considere el uso de un mayor tamaño de fuente, si es que el estudiante posee baja visión. Por ello resulta más fácil entregárselas con anticipación, así el estudiante puede llegar a la clase con información previa que le facilitará la comprensión.
- Envíe directamente información que el estudiante pueda operar desde su Pc personal, ya que eso agiliza su contextualización en la temática.
- En las evaluaciones, si es posible, utilice los conversores de texto a voz, transcriba el texto a Braille. Recuerde que la mejor vía de recepción es oral.
- Asigne mayor tiempo a las evaluaciones, considerando los procesos que intervienen en la transcripción.
- La mejor ubicación en instancias personales es estar frente a ellos. Es muy importante ofrecerles contextos seguros y esto se logra en la medida que conocen a las personas con las que deben vincularse.
- Si es necesario, de acuerdo a las características de los estudiantes, amplíe el tamaño de los textos que el estudiante utiliza. Use o facilite el uso de textos con macrotipos.

“Mis compañeros creen que no me doy cuenta de sus expresiones en las caras frente a algunas situaciones en las que compartimos, sus voces los delatan.”

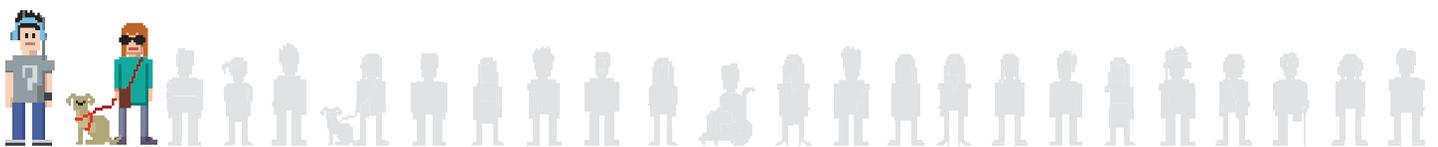
Estudiante ciego. Universidad de Valparaíso.



DISCAPACIDAD AUDITIVA

17





Las pérdidas auditivas pueden ser clasificadas en Hipoacusias y Sorderas propiamente tal, dependiendo de los decibeles de pérdida que afecten el umbral de audición. También pueden ser clasificadas, dependiendo del momento en que se producen, en pre-locutivas o post locutivas. Ambas situaciones, inciden significativamente en el desarrollo de la lengua oral, especialmente si es pre-locutiva y posteriormente no ha tenido un aprendizaje del español, de manera sistemática, situación que se reflejará en las habilidades para expresarse por escrito o comprender textos.

La literatura señala, con fundadas razones, que los estudiantes con pérdidas auditivas requieren de sistemas de apoyo permanente, para progresar en situaciones de aprendizaje académico (Aragón A. y Valdivieso F., 2007). La evidencia demuestra la necesidad de contar con mediadores de la información permanentemente.

Se puede afirmar, que las dificultades que se advierten en sus procesos educativos tienen un carácter netamente lingüístico. La competencia en el español escrito puede ser desde un nivel muy básico hasta uno muy competente, dependiendo del tipo de atención educativa al que han tenido acceso. Es decir, si han recibido esa enseñanza desde pequeños o si han sido estimulados en el uso del español tardíamente.

La gama de posibilidades es muy amplia y, en algunos casos, ni siquiera han desarrollado competencias orales a nivel expresivo. No debe confundirse esta situación con un indicador de bajo nivel intelectual. La barrera frente a los aprendizajes es el acceso al idioma en que se le solicita y entrega información, de la misma manera que ocurre con un extranjero en nuestro país.

Es importante tener en cuenta que la lectura labial que desarrollan las personas de baja audición, de manera espontánea, no siempre es tan efectiva como se supone. Frente a la necesidad de saber qué pasa a su alrededor, no es completa y su nivel comprensivo va a depender de la experiencia lingüística que haya tenido en entornos orales. Es decir dependerá de si está acostumbrado o no a recibir información oral, ya que si sólo se comunica con otras personas en lengua de señas, no tendrá el mismo nivel de competencia al leer los labios. Esto quiere decir que solo hará una aproximación al mensaje que está viendo, sin siquiera la seguridad de haber recibido el mensaje a plenitud. Con esa imprecisión, evidentemente no es posible lograr aprendizajes significativos.

Incluso en los casos de pérdidas consideradas como “hipoacusias leves”, esa persona pierde la mitad de los sonidos del ambiente o del lenguaje, en cuyo caso es más grave, ya que se estima la comprensión de más información, de la que se produce en realidad.



En este contexto la información debe ser entregada a través de estrategias principalmente visuales, ya que las personas sordas desarrollan la capacidad de asimilar señales simultáneas, debido a una serie de habilidades cognitivas, tales como, asociación, comparación, síntesis y orden que les permite el lenguaje. Sus mayores debilidades se encuentran en los procesos de análisis, que se requieren, precisamente, en la lectura comprensiva.

Recomendaciones en caso de uso de audífono:

- Téngase en cuenta que un audífono es un aparato amplificador con ecualizador, por tanto, si se le grita, al contrario de beneficiarlo, puede ocasionar molestia y hasta dolor a quienes lo usan,
- La potencia del aparato, su calibración y ajuste a las necesidades de cada persona, no aseguran la captación del habla. En algunos casos, el audífono sólo les permite captar presencia y ausencia de voz, y no la discriminación del mensaje completo. Ello, debido a que el proceso de decodificación en toda persona es un proceso psicológico, que depende de las habilidades para realizar el procesamiento de la señal auditiva.
- No confunda al audífono con un equipo de música. Es un equipo que amplifica sonidos, pero, no funciona para todos de la misma manera.
- De ser posible, utilicen equipos de amplificación de frecuencia modulada para facilitar el acceso a la información auditiva en quienes tengan la posibilidad de captar lenguaje con ayuda del audífono.

Recomendaciones para asegurar el acceso a la información en contextos educativos:

- Comente al curso, la presencia de la/s persona/s sorda/s, para favorecer la conciencia de las estrategias que se adoptarán.
- Solicite al estudiante que se ubique en primera fila, a un lado del grupo, para facilitar la lectura labial que debe hacer.
- Asegúrese de llamar y monitorear la atención del estudiante, haciendo señales, antes de empezar a hablar.
- Tenga la preocupación de anunciar la temática sobre la cuál va a hablar y si es posible escríbala en el pizarrón, para facilitar la activación de ideas.
- Intente ser sumamente expresivo al comunicar ideas, para aportar mayor información no verbal al mensaje oral y favorecer la comprensión.



- Asegúrese que exista una buena iluminación en la sala de clases o laboratorio, para que la lectura labial que realice el estudiante, se haga sin esfuerzo.
- Evite desplazamientos en la sala de clases mientras habla, para no afectar la visibilidad de su cara. Trate de no darle la espalda al estudiante sordo. Tenga en cuenta que no pueden leer los labios y escribir al mismo tiempo.
- Permita que, de ser posible, se graben las clases, eso les ayudará a estudiar.
- Verifique permanentemente, la comprensión de lo explicado, para asegurar la asimilación de la información de manera exacta y completa.
- Las indicaciones específicas que se den directamente a la persona sorda, deben estar estructuradas de manera directa, cautelando el uso de un habla natural, ni exagerando la articulación, ni lentificando la emisión ya que en ambos casos no se facilita la lectura labiofacial.
- Pregunte directamente al estudiante, y no al intérprete de Lengua de Señas, cada vez que sea necesario, si hubo o no comprensión de la información entregada.
- Es conveniente ofrecer material escrito de apoyo, especialmente presentaciones en Power Point, ya que durante el desarrollo de la clase, la persona sorda no puede hacer ambas acciones: mirar las imágenes y la cara de quien habla. Por lo mismo, ojalá se respete una secuencia, primero hable y luego muestre.
- En lo posible, use todo tipo de organizadores gráficos (dibujos, esquemas, etc.), cuadros sinópticos y entregue apoyos a través de soportes informáticos, como por ejemplo correo electrónico o foros.
- Solicite a algún estudiante de la clase que sirva de apoyo para que pueda programar sus sesiones de estudio para las evaluaciones o cumplimiento de tareas. Es importante que alguien se haga responsable de avisarle oportunamente, cambio de salas, fechas o entregas de trabajos si es que se produce algún cambio.
- Ofrézcale a la persona sorda la posibilidad de mayor cercanía frente a dudas que le surjan respecto a la clase. El ambiente afectivo positivo puede ser un elemento clave en los procesos de aprendizaje, de todo estudiante.
- Intente entregar apoyos textuales, con antelación a la clase, para activar conocimientos previos o darle la posibilidad de llegar a la clase con el conocimiento de los términos que desconoce y que pueden obstaculizar la comprensión.



- Comprenda la necesidad de movimiento que tendrá la persona sorda. Les es difícil permanecer sin moverse por lapsos prolongados de tiempo, ya que requieren de monitorear visualmente el entorno físico.
- Intente no eximir al estudiante de situaciones de aprendizaje o evaluaciones pensando a priori que no podrá desempeñarse. Ofrézcale la oportunidad de intentarlo.
- Considere que el tipo de evaluación escrita que haga puede ser una considerable barrera para el estudiante que no puede expresar sus conocimientos con fluidez en español, de manera escrita. Esto implica para el estudiante un doble trabajo de traducción (entre dos lenguas, la Lengua de Señas y el español), por lo tanto, considere que requerirá al menos un tercio más de tiempo que el resto de sus compañeros, por el mismo motivo, es posible que su expresión escrita evidencie errores morfosintácticos, en tal caso considérelos como errores de traducción.
- Es importante comprender que las limitaciones en el desempeño con la lengua escrita, no son fáciles de superar a corto plazo, y son producto de la carencia de una enseñanza sistemática del español como segunda lengua, lo que no necesariamente significa que esa persona no tenga conocimiento de alguna temática específica, solamente que su desempeño expresivo no es en español, sino en lengua de señas.
- Es necesario considerar, entonces, maneras diferentes de evaluar o constatar aprendizajes. Por ejemplo, efectuando la evaluación de los mismos objetivos a través de otra modalidad o utilizando estrategias diferentes.
- En presentaciones orales, de ser posible sugiera trabajos grupales y permita el apoyo del intérprete de lengua de señas para hacer accesible la exposición.
- En pruebas de desarrollo, redacte los enunciados con indicaciones precisas, sin preámbulos explicativos o introductorios. Idealmente se sugiere utilizar diferentes modalidades de preguntas.
- En pruebas de selección múltiple, es posible que no tengan dificultades, si los enunciados son claros y breves. De esta manera, es posible efectuar más asociaciones visuales.
- Considere la presencia de voluntarios que tomen apuntes por el estudiante, así él podrá concentrarse sólo en lo que el profesor muestra o explica.



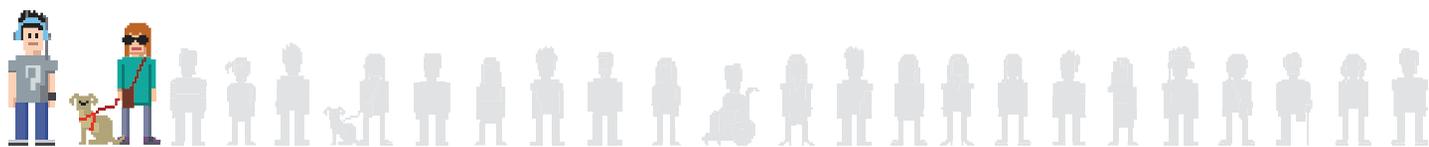
Si cuenta la institución con INTÉRPRETE/S DE LENGUA DE SEÑAS, tenga presente que:

- El intérprete es un nexo comunicativo que colabora con el proceso educativo, haciendo accesible la información que se entrega dentro y fuera del aula. No es un docente que pueda explicar materias o reemplazarlo.
- Otorgue facilidades para que a través de él, el estudiante acceda a los diferentes servicios que ofrezcan, por ejemplo Biblioteca, inducción, seminarios, etcétera.
- Colabore con el desempeño del intérprete en lengua de señas, ya que agilizará el ingreso de información y colaborará con el apoyo a la comprensión. Es conveniente que explique su presencia al resto del curso.
- Permita que el intérprete esté presente en las evaluaciones escritas, para que ayude al estudiante con la comprensión de los enunciados si lo necesitara o la expresión de sus ideas en español, en pruebas de desarrollo.

“Ojalá me entregaran los contenidos o diapositivas de las clases, así no tendría que perder tiempo pidiéndole a alguien que me transcriba las grabaciones...”

J.B.D. Estudiante con discapacidad auditiva Universidad Santo Tomás.





DISCAPACIDAD FÍSICA

25



Se considera una discapacidad física a la situación personal que tiene limitaciones en la ejecución de movimientos y/o desplazamientos, independientemente de la causa que lo originó, que puede ser un accidente, enfermedad cerebral o sistémica y puede requerir de elementos de apoyo como bastones, muletas o silla de ruedas.

De acuerdo a ello, se puede ver interferido en diferentes grados la manipulación o el desplazamiento, pero las concomitancias en el plano intelectual son relativas. Lo que si pueden presentarse son dificultades en el plano de la expresión oral o escrita.

Requerimientos en contextos educativos para estudiantes con movilidad reducida:

- Disponer de condiciones de accesibilidad a espacios y mobiliario ergonómico, reducir o eliminar las barreras arquitectónicas de recintos por los que el estudiante debe transitar.
- Utilizar dispositivos que cumplan con criterios de diseño universal.
- Cuando el estudiante utiliza silla de ruedas, la posición ideal para hablar con él es ubicarse a la misma altura.
- Acoger sugerencias de los mismos estudiantes respecto a sus necesidades personales al manipular objetos, por ejemplo: en laboratorios o desplazarse en espacios como las aulas de clases.
- Si el estudiante utiliza dispositivos para operar con teclados, tener en cuenta que requerirá más tiempo por ejemplo en situaciones de evaluación.
- Entregar material de apoyo a las clases con anticipación, para ofrecer la posibilidad de llegar informado a las clases y efectuar procesos de relación de conocimientos de manera más fluida.
- Si la persona tiene dificultades expresivas a nivel oral ofrecer otras vías para comunicarse.
- Es posible que requiera ayuda para el transporte de bolsos de gran tamaño o muchos libros y si utiliza silla de ruedas, pregunte si debe saber algo especial para maniobrarla con facilidad y avísele si debe efectuar movimientos bruscos con ella. No la mueva con brusquedad.
- Ofrezca una ubicación preferencial en la sala de clases y mesas que le permitan mantener una posición erguida y cómoda.
- Permita la presencia de estudiantes voluntarios que puedan tomar apuntes si es necesario y el uso de equipos que permitan grabación del audio.



- Respete el ritmo del estudiante, no lo apure en la realización de las actividades o los traslados.
- Tenga en cuenta que el estudiante puede requerir salir de la sala con frecuencia para ir al baño.
- Es posible que el estudiante requiera de ausencia prolongadas por tratamientos médicos o estados de salud, por lo que se sugiere asignar compañeros voluntarios del estudiante que le hagan llegar información o fechas de evaluaciones para que esté conectado con sus estudios
- Algunos estudiantes requieren usar medios de comunicación alternativa y/o aumentativa para poder comunicarse, en este caso considere el requerimiento de mayor tiempo para las evaluaciones o entregas de trabajos. Infórmese de sus aplicaciones, posibilidades que le ofrece y beneficios.
- Cuando no entienda su expresión, hágaselo saber.
- Colabore con la grabación de las clases si lo necesitase.
- Considere al momento de preparar una evaluación, un formato que se adapte a las necesidades de expresión o dispositivos que utiliza el estudiante.
- En evaluaciones de situaciones prácticas considere la posibilidad de utilizar medios gráficos virtuales.
- Motive a los compañeros del estudiante a que tengan una comunicación positiva con él, para mantener un clima armónico y colaborativo en las clases.
- Promueva la realización de trabajos grupales.

Es importante señalar algunas consideraciones de apoyo a estudiantes con Mielomeningocele y Parálisis Cerebral (PC) en contextos educativos, desde el punto de vista académico:

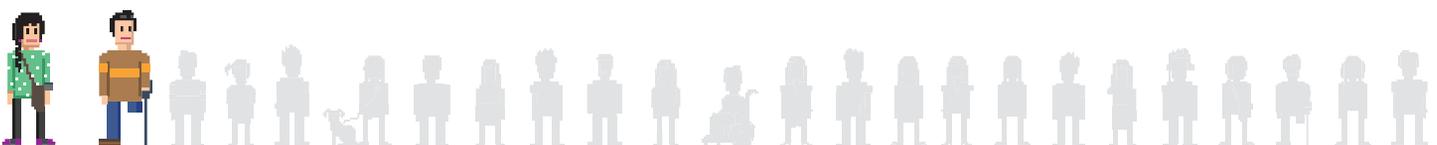
- Ante todo cada individuo necesita ser evaluado de manera integral, tanto a nivel psicológico como neuropsicológico, de tal modo que se puedan identificar sus fortalezas y requerimientos de apoyo.
- Facilitar espacios para desplazamiento, especialmente teniendo en cuenta las vías de evacuación en situaciones de emergencia.
- Cuando el estudiante se encuentra en silla de ruedas, la posición ideal para hablar con él es disponerse a la misma altura.



- Es importante acoger sugerencias de los mismos estudiantes, respecto a sus necesidades personales, al manipular objetos, por ejemplo en laboratorios o en el tránsito hacia recintos, como los servicios higiénicos.
- Si el estudiante utiliza dispositivos para operar con teclados, tenga en cuenta que requerirá más tiempo para escribir, por ejemplo en situaciones de evaluación. Si no los tiene, ofrézcale la posibilidad de contar con ellos.
- Implemente la sala de clases o laboratorios con mobiliario adaptado a los requerimientos físicos, desde el concepto de diseño universal de accesibilidad, para una permanencia cómoda del estudiante durante la clase.
- Considere las capacidades comprensivas frente a entrega de información.
- Flexibilice los tiempos asignados a la realización de las actividades propuestas al estudiante, ya que la presencia de espasmos puede lentificar la ejecución de tareas.

“Quisiera que me vieran como una persona que puede desplazarse con sus propios pies y no como una persona limitada con problemas psicológicos por no poder hablar con tanta claridad.”

O.P.S. Estudiante con movilidad reducida. U. de Playa Ancha.



TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)





Esta condición responde a un conjunto muy amplio de situaciones que afectan cualitativamente el desarrollo de la capacidad de establecer interacciones sociales recíprocas, la comunicación verbal y no verbal. Se denomina Síndrome de Asperger lo que hoy en día según el DCM-V se ubica dentro de los trastornos del espectro Autista sin especificación. Su característica más notoria es presentar inteligencia normal o en rango superior pero con un estilo cognitivo que les permite desarrollar, en muchos casos, talentos específicos y habilidades que facilitan el éxito académico y profesional. Debido a lo mismo, existe una amplia variabilidad en cuanto a sus características y estilos de aprendizaje, por ello sus necesidades y requerimientos de apoyo en ámbitos académicos, varían significativamente de una persona a otra.

Se sugiere efectuar un análisis de cada caso para establecer los sistemas de apoyo más indicados y solicitar asesoría especializada, para orientar de manera más acertada.

Sugerencias de apoyo a estudiantes con Síndrome de Asperger en contextos educativos:

- Informe al curso respecto a las características del estudiante, para que sea entendido en sus formas especiales de comportamiento y expresión.
- Manténgase alerta en caso de que el estudiante requiera atención de apoyo psicológico.
- Ofrezca apoyo especializado, por ejemplo, en el desarrollo de habilidades del lenguaje, estructuración del trabajo, inducción al funcionamiento institucional.
- Considere las dificultades que presentará el estudiante, para comunicarse con sus compañeros, realizar trabajos en grupo o participar en clases.
- Explique la forma de relacionarse que tiene el estudiante, su seriedad, ingenuidad, dificultades para empatizar y sus dificultades para entender mensajes, bromas, ironías, metáforas, etc.
- Repase las normas o indicaciones de funcionamiento en situaciones específicas de clases, para asegurarse de que sean entendidas por el estudiante.
- Tenga en cuenta las dificultades que puede presentar el estudiante, para adaptarse a situaciones imprevistas, cambios de horarios o de rutinas.
- Ofrezca materiales en lenguaje complementario de ser necesario, en diferentes formatos, tiempo extra después de la sesión de grupos, para comprobar que el estudiante ha entendido todo.



- Organice las actividades para que sean fácilmente comprendidas por el estudiante. Las situaciones estructuradas le ayudan a planificarse y organizar sus tiempos.
- Presente material de estudio cuidando la diagramación, ya que puede constituirse en un buen apoyo a las explicaciones orales.
- Oriente la atención del estudiante hacia lo relevante, ya que es posible que presente dificultades en ello, frente a exceso de información.
- Explique mecanismos para operar en situaciones prácticas o protocolos de uso de aparatos, repasando hasta que los comprendan realmente.
- Asigne algún voluntario que le apoye en lo que necesite o acompañe, en situaciones más funcionales de la vida estudiantil.
- Genere un ambiente de clase con rutinas predecibles y si debe hacer modificaciones anticipe la información.
- Motívelo para que se acerque y pida ayuda cuando no comprenda algo.
- Asigne tiempo para la formulación de preguntas.
- Dese tiempo para explicarle información sobre los tiempos y criterios de evaluación de la asignatura.
- Asigne mayor tiempo en el desarrollo de las pruebas escritas, especialmente si son meticulosos o si se ponen excesivamente nerviosos.
- En las evaluaciones redacte cuidadosamente las preguntas para evitar que se confunda con interpretaciones literales. Los enunciados deben ser claros.
- Manténgase atento a las posibles necesidades educativas que surjan en el estudiante.

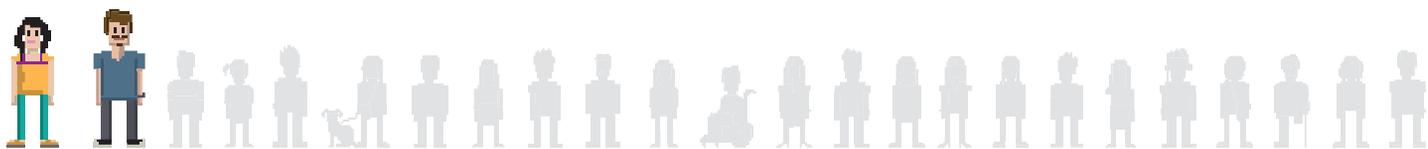
“Me gustaría que no hubiesen pruebas y que no tuviera que leer tanto, porque no entiendo cuando el profesor me pregunta”.

P.V.N. Estudiante con Síndrome Asperger. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



ENFERMEDADES CRÓNICAS





Existe una extensa gama de enfermedades crónicas que pueden afectar a estudiantes, que se inician en algún momento de sus vidas, incluso después de haber ingresado a una Carrera. Son problemas de salud que pueden tener una larga duración, cuyo fin o superación no se prevee claramente y que en ocasiones llega a una alteración mayor. Los tratamientos que requiere el estudiante, pueden comprometer su asistencia a clases y afectar negativamente su rendimiento y progreso académico.

Estas situaciones no necesariamente implican una situación grave o contagiosa.

Puede tratarse de enfermedades cardiovasculares, respiratorias cerebrovasculares, neoplásicas sin tratamiento, osteoarticulaciones invalidantes, enfermedades invalidantes. También son consideradas en este grupo, trastornos como el asma, la artritis, herpes, anemia calciforme, lupus, gota, esclerosis múltiple, insuficiencia renal y la diabetes mellitus. Todas estas afecciones pueden tener diferentes síntomas, tratamientos y evolución.

- Los principales apoyos que estos estudiantes requieren tienen que ver con los apoyos a los períodos de ausencia a clases, al momento de coordinarse para la realización de trabajos grupales y cumplimiento de fechas de evaluaciones.
- Es importante cautelar los estados de ánimo y las motivaciones que tenga frente a la Carrera, ya que los períodos en ambientes hospitalarios de salud pueden provocar depresiones.

Respecto a estudiantes que presentan alteraciones psicóticas, como la esquizofrenia, que es un trastorno de la salud mental, considerada grave de inicio más bien tardío, cuyos síntomas afectan a múltiples procesos psicológicos, tales como: la percepción, alucinaciones, alteración de la realidad que se pueden manifestar en delirios, en procesos de pensamiento con asociaciones diferentes a las esperadas, dificultades en la expresión de sentimientos, que los lleva a generar afectos a veces inapropiados, procesos atencionales, de concentración breves, faltas de motivación y capacidad de juicio.



Se sugiere:

- Interiorizarse de las manifestaciones del cuadro que presenta el estudiante, la evolución de su tratamiento y detalles de éste, además de sus propias percepciones respecto a como lo experimenta.
- Mantenerse alerta en caso de que el estudiante requiera atención de apoyo psicológico.
- Considere las dificultades que presentará el estudiante para comunicarse con sus compañeros, para hacer trabajos en grupo o participar en clases.
- Asigne algún voluntario que le apoye en lo que necesite o acompañe en situaciones más funcionales de la vida estudiantil.
- Motívelo para que se acerque y pida ayuda cuando no comprenda algo.
- Asigne tiempo para la formulación de preguntas.
- Manténgase atento a las posibles necesidades educativas que surjan en el estudiante.
- Su menor expresividad o apariencia distante, no quiere decir falta de comprensión o entendimiento, sino lentitud de respuesta o estructuración de la frase.
- Considere la presencia más intensa de síntomas propios de la enfermedad, especialmente asociados a períodos de mayor exigencia académica.

36

“Me siento desconectado y como visita en las clases de mi curso. No sé cómo voy a poder terminar mi Carrera, si me pierdo de tanto”.

A.C.L. Estudiante que se dializa. I. P. Santo Tomás.



**Manual de Prácticas Académicas
Inclusivas en Educación Superior
"Diferentes somos todos"**

Programa Universitario
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Universidad de Playa Ancha
Universidad Santo Tomás
Universidad de Valparaíso

ENERO, 2015



“Diferentes somos todos”



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO



Universidad de
Playa Ancha



Universidad
de Valparaíso
CHILE



SANTO
TOMÁS